



AYUNTAMIENTO DE SALORINO

Plaza Constitución, 1 10570 Salorino
Tel: 927 59 30 12 / 23 Fax: 927 59 31 18
e-mail: aytosalorino@gmail.com

BANDO OFERTAS DE EMPLEO

D. ÁLVARO SÁNCHEZ COTRINA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALORINO (CÁCERES), en uso de sus atribuciones

HACE SABER:

1. Que según el PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDA 2024 “CONCILIA – EXTREMADURA” concedido a este Ayuntamiento por la JUNTA DE EXTREMADURA, se ofertan las siguientes plazas a jornada completa y con una duración de cuatro meses.

- **1 DIRECTOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**
- **1 MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**

La oferta de empleo se solicitará al SEXPE atendiendo a los siguientes requisitos establecidos en el Punto séptimo 1 a y b de la Resolución de 15 de febrero de 2024, de la Secretaria General de la Consejería de Presidencia , Interior y Diálogo Social por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 14 de febrero de 2024, del Consejero de Gobierno de la junta de Extremadura , por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Conciliación y Corresponsabilidad para 2024, “Concilia –Extremadura” (DOE , N°33 , Viernes, 16 de febrero de 2024).

Una vez recibido el listado de candidatos se realizará la priorización establecida en las bases de la convocatoria, expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y que siguen lo establecido en el Punto séptimo 3:

- Mujeres en situación de desempleo de larga duración.
- Mujeres mayores de 45 años
- Mujeres y hombres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral .

Deben ser personas inscritas como demandantes de empleo en la ocupación solicitada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Salorino, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

FDO.: ÁLVARO SÁNCHEZ COTRINA.

